



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA REPLACHEM S.A. REPRESENTACIONES PLASTICAS Y QUIMICAS

En Daule, al 28 de febrero de 2019, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **REPLACHEM S.A. REPRESENTACIONES PLASTICAS Y QUIMICAS**, a saber:

- 1.- Sra. RAMOS NOROÑA NANCY ESTHER, por sus propios derechos, propietario del 90% acciones ordinarias y nominativas, de \$900.00 de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 2.- Sr. PALACIOS MIRANDA JOSE RODOLFO, por sus propios derechos, propietario del 10% acciones ordinarias y nominativas, de \$100.00 de los Estados Unidos de América cada una;

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sra. RAMOS NOROÑA NANCY ESTHER, y actúa como Secretario el titular Sr. PALACIOS MIRANDA JOSE RODOLFO, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Presidenta, el Secretario deja constancia del orden del día a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe de la Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer el resultado del ejercicio económico del año 2018;

La Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía RAMOS NOROÑA NANCY ESTHER quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.





Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con la Presidenta y Secretario actuantes.

RAMOS NOROÑA NANCY ESTHER
Gerente General

PALACIOS MIRANDA JOSÉ RODOLFO
Secretario

